

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13651 *Resolución de 27 de noviembre de 2015, del Ayuntamiento de Binéfar (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 217, de 10 de septiembre de 2015, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 148, de 5 de agosto de 2015 y corrección de errores en el número 152, de 12 de agosto de 2015, y de la «Comunidad Autónoma de Aragón» número 165, de 26 de agosto de 2015, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, mediante el sistema de oposición libre, según las bases publicadas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 198, de 16 de octubre de 2015 y de la «Comunidad Autónoma de Aragón» número 228, de 25 de noviembre de 2015, se ha publicado anuncio de modificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Binéfar, 27 de noviembre de 2015.–El Alcalde-Presidente, Alfonso Adán Pozo.